PROYECTO DE NOMENCLATURA

PARA LAS

CALLES Y PLAZAS DE MONTEVIDEO

POR

JACINTO SUSVIELA

MONTEVIDEO
Imprenta Artística, de Dornaleche y Reyes
Calle 18 de Julio, núms. 77 y 79
1903

JACINTO SUSVIELA

Se complace en ofrecer á la Junta E. A. de Montevideo el siguiente proyecto de nomenclatura de calles y plazas de la ciudad.

PROYECTO DE NOMENCLATURA

PARA LAS

CALLES Y PLAZAS DE MONTEVIDEO

Sin culpar á nadie más que á la maldita política montevideana, que, en nuestra inexperiencia, todo lo embarga, dificulta ó impide; y menos con ánimo de inculpar á la Junta actual, que, luchando con la situación tradicional, y en sus esfuerzos por mejorarla, apenas la vemos incursa en pecadillo de inadvertencia; sabedores de que ella se ocupa de la delineación, nomenclatura y numeración de las calles de la ciudad, nos proponemos coadyuvar en algo á la obra.

¿Cuál es el estado de Montevideo? Difícilmente se le encontraría igual. Tiene calles que en su trayecto cambian de nombre dos, tres y cuatro veces. También cambian de numeración. La calle que no es cortada, como la de *Lima* y otras, es quebrada, como la de *Minas* y otras; muere ó arranca de otra en ángulo agudo, como *Agraciada* y otras; y es rara la que tiene continuidad siquiera sea con curvaturas, como la de *Julio*. Por la noche, pésimamente alumbrada, con cuadras enteras á oscuras, puede decirse intransitable. El comisionista extranjero, á pesar de la dirección, se ve en amarguras para acertar con el domicilio del corresponsal; deja la tarea para el día siguiente ó se va sin verlo.

Ciudad de incuestionable y grande salubridad por sus

circunstancias naturales, está en malas condiciones higiénicas, por falta de nivelación y defecto de sus alcantarillas, que ocasionan inundaciones; por sus malas cloacas que infectan las casas y riberas; por la escasez de agua resultante de un monopolio, con que se la expende á precios exorbitantes, en condiciones sin ejemplo, que privan de agua al menesteroso, como el romano privaba del agua y del fuego al criminal para desterrarlo de la ciudad.

En esa ciudad, atendemos sólo á las primeras necesidades del tránsito: á la delineación de las calles, su nomenclatura y numeración. Creemos de la mayor urgencia la necesidad de abrir las calles cortadas, y dar continuidad á las calles quebradas, hasta conseguir calles continuas, con un solo nombre y una sola numeración, de la ribera sud al Miguelete y de la ribera oeste al otro lado de la Unión, y pensamos que partiendo del sud ó del oeste, la numeración debe principiar por el número 101, en previsión de lo que puede ganarse á las aguas; y continuar atribuyendo á cada cuadra 50 números, y á las demasiado largas dos veces 50, porque cerrarán calles que han de abrirse.

La nomenclatura de nuestras calles es, como lo demás, tristísima; hemos dicho bien tristísima, porque es capaz de arrancar lágrimas. Se compone de nombres meramente geográficos, baladíes, caprichosos, antojadizos, ridículos, cultivadores de odios vergonzosos; nombres de procedimientos políticos, del desembarque de unos, del embarque de otros, de la jura de éstos, del perjurio de aquéllos.

Pero fijándonos en este punto, en la delineación con unidad de calle, nombre y numeración, y entrando en materia, principiaremos por advertir que después de facilitar el tránsito y relaciones de la población, la nomenclatura de las calles y numeración de domicilios deben ser

permanentes, porque contribuyen á garantir la propiedad urbana, en cuanto determinan y fijan su ubicación; y de otro lado, conviene que la nomenclatura sea educadora por el recuerdo y el ejemplo.

Creemos que los nombres de calles ó plazas deben expresarse con una sola palabra; pero que en nuestro país, de historia tan agitada y tergiversada por sus vecinos, convendría mucho poner debajo de ella, á distancia que no cause confusión, algunas palabras sugestivas del significado ú origen del nombre. Así, en plancha azul se pondría el nombre con letra blanca mayor, legible desde la acera opuesta; y debajo de él, á distancia que no confunda, en letra menor, legible desde la acera propia, alguna palabra sugestiva del significado ú origen del nombre, como sigue:

ABRIL	ALZÁIBAR	AZOTEA
D. Indep. 1813	F. Poblador	González, 1814

Se podría dar á las plazas los nombres de actos colegiales ó de concurso, como *Abril*, *Consulado*, *Cabildos*, *Constituyente*, *33*, *Concordia*, *Jura*; ó cualitativos, como *Independencia*, *Libertad*, etc.; y dejar á las calles los nombres de *notables* benefactores de la Nación ó de la humanidad: patriotas, estadistas y pedagogos, militares, empresarios, comerciantes, industriales y filántropos; los de lugares y hechos nacionales gloriosos; los de pueblos, amigos y personajes extranjeros dignos de ser imitados, y cuyos nacionales se complazcan en recordarlos desde ésta su segunda patria.

Conforme á estos principios, vamos á proyectar una nómina para las calles y plazas de Montevideo, en forma lineal, para facilitar la impresión; que la forma de las planchas es la que dejo indicada. Todo con las no-

tas justificativas ó explicativas que creamos necesarias.

Para combatir errores inveterados en nosotros, principiaremos por sacar del orden alfabético y poner en orden histórico algunos nombres cuya importancia queremos acentuar:

Cabildos: *1806-1808.* — En el de 1806, contra Inglaterra, la colonia oriental en pura democracia, por acuerdo del pueblo de Montevideo, tomado en las calles y plazas, en *Cabildo* abierto, *cambió la constitución política de la colonia y del virreinato*, deponiendo al virrey Sobremonte y la Audiencia, y sustituyéndolos con la dictadura de don P. R. Huidobro, que á costa del pueblo todo, organizó una expedición libertadora de Buenos Aires; nombró jefe de la flotilla al capitán de navío J. G. Concha, mayor general al coronel Córdoba, y dió el mando de la expedición al capitán de navío Liniers, consiguiendo reconquistar á Buenos Aires, sin perjuicio de mantener la guerra en todas las costas orientales.

En el Cabildo abierto de 1808, contra Francia, también convocado á instancia de la democracia montevideana y apoyado por la campaña, por segunda vez se ejerció la soberanía de la colonia oriental; y ya diciendo: « obrar por voto y voluntad del pueblo », el de Montevideo juzgó y condenó al virrey Liniers y la Audiencia; se dió un gobierno propio independiente del virreinato; quedó en estado de guerra con éste, y la declaró á la Francia.

Cualquiera de esas dos grandes revoluciones políticas apoyadas por las armas fué de más trascendencia para las colonias del Plata, que el « 25 de Mayo » porteño.

Repugnado por los orientales el « 25 de Mayo », en que no vieron más que un tejido de cobardías, traiciones y perjurios; cuando la metrópoli era dueña de Chile,

del Paraguay y Alto Perú; cuando Elío, recién llegado con tropas y armamentos, era dueño de la ribera izquierda del Plata; con una poderosa línea militar, apoyada en Santa Teresa, Maldonado, Montevideo, San José, Colla y Colonia, y servida por dos flotillas que lo adueñaban de las aguas; entonces la colonia oriental, por una explosión revolucionaria de Belén á Santa Teresa, de todo el vecindario con sus peones; triunfando en Soriano (con destitución por los cívicos de un oficial porteño que horas antes se habían dado por jefe), en Minas, Maldonado, Paso del Rey, San José, Colla, Colonia, Santa Teresa y Las Piedras, dirigidos en las respectivas secciones por los Fernández, Viera y Benavídes, Reduello, Laguna y Pinto Carneiro, Martínez Delgado, Arvides y Ojeda, Baltavargas, Quinteros y Pintos, Vázquez y Culta, Félix Rivera y M. Artigas, Delgado, Paz y M. F. Artigas, Pérez, León, Lavalleja y Bustamante, Machado, Aguilar y Pimenta, Márquez, Zúñiga, Vázquez y Suárez, Otorguez y Basualdo, que pueden todos clasificarse de *Indeps. 1811* (Independientes de 1811); y encauzados por don José G. Artigas, en menos de 50 días, á 21 de Mayo de 1811, establecieron en las Tres Cruces el cerco de los últimos restos de las fuerzas de la metrópoli en estas regiones, dejando para siempre asegurada la independencia de todas las colonias del Plata.

Aprovechando nuestros triunfos, pero alarmada de que los hubiéramos conseguido sin más auxilio que el de 150 reclutas y 200 pesos, la capitalacía porteña, para contener el desarrollo de la autonomía oriental que la espantaba, por los recuerdos de 1806 y 1808, sacó de la oscuridad al capitán Rondeau, y con una pequeña fuerza auxiliar, lo nombró jefe superior del triunfador, que ya poseído de la idea federativa, con desagrado de

los orientales lo toleró; para que informando á sus señores del prestigio de don J. G. Artigas, y de que la inmediata rendición de Montevideo lo aumentaría, desarrollando la autonomía local, preparara el armisticio de 20 de Octubre de 1811; que dejando á salvo á los porteños, frustró para los orientales su explosión revolucionaria, quince días antes de haber de rendirse Montevideo.

En puridad, el pasivo instrumento de la capitalacía porteña, hecho de capitán Rondeau, General, Gobernador, Director supremo y hasta Gobernador de la Oriental, fué desde 1811 el más perseverante y pasivo servidor de ella, á favor de la unidad monárquica, contra la República federativa y contra la existencia de la Oriental; y causa risa que los orientales honren su memoria en una Avenida.

Frustrada para la Oriental, por el armisticio, la revolución de 1811, los orientales, prescindiendo de Rondeau y Elío, los agentes porteño y español, proclamaron *Libertador* al señor Artigas; y en núcleo de nación lo siguieron en éxodo hasta la tierra de Ayuí, donde campados bajo sus órdenes, contra la enemiga de Elío, Buenos Aires y Janeiro, se dedicaron á la labranza y á los ejercicios militares.

Retirado el ejército portugués de Souza por la influencia inglesa y el pacto Rademaker, de fines de Mayo de 1812; á mediados de Junio siguiente, el corredor Sarratea, hecho Triunviro y General de las fuerzas argentinas mandadas por Rondeau y de las orientales, con Santiago Vázquez de comisario de guerra, fué á campar frente al Salto Chico, á inmediaciones del campo oriental.

Reconocido por el señor Artigas, Sarratea, desde su campo, para deshacer el núcleo oriental y el poder de nuestro libertador, se dedicó á captarse los jefes de

cuerpo orientales y luego á destacarlos por orden directa suya en comisiones lejanas y separadas.

Advertidos los orientales, negaron obediencia á las órdenes que no les fueran trasmitidas por el señor Artigas, y cuando después de frustrarse tentativas inicuas contra su persona, el ejército *auxiliar* porteño se dirigió á Montevideo, el oriental lo siguió unido bajo las órdenes de su jefe, hasta que por fin, frente á Montevideo, consiguió expulsar á Sarratea seguido de los cuatro orientales que se había captado.

Continuando el asedio, el Congreso General Argentino, creyéndose locamente representante de la realeza europea, dispuso que *sus pueblos,* incluso el oriental, *le juraran obediencia,* como á señor de ellos; que le hicieran *la jura,* que se acostumbraba hacer á los reyes. El general Rondeau hizo cumplir la orden por la división auxiliar porteña, y la comunicó al señor Artigas.

Agraviados, advertidos y convocados los diputados de los cabildos orientales, á vista de la ridícula, extravagante resolución de los oficinistas porteños; frente á Montevideo, *á 5 de Abril de 1813,* reunidos en Asamblea Soberana, en representación del pueblo que por dos veces había condenado y destituído á diferentes virreyes, y cambiado la constitución política de las colonias del Plata; en 1806, ejerciendo sus facultades sin expresarlo; en 1808, diciendo: « obrar por voto y voluntad del pueblo »; diciendo ahora hacerlo: « en representación del pueblo oriental como soberano »; oyó el mensaje de don José G. Artigas, en ejercicio del P. E., dando cuenta de nuestra situación política y sometiéndola á la Asamblea; y desentendiéndose ella de la insolente macana de que los pueblos, los amos y señores juraran obediencia á sus mandatarios, contestó al Congreso Argentino presentándole toda una serie de

condiciones, para que la Oriental se resolviera á integrar con las provincias del virreinato una nación *republicano-federativa*, como los Estados Unidos del Norte; y luego organizó las tres ramas de nuestro gobierno republicano.

La Asamblea General lautariana desechó sin discusión las pretensiones de nuestra Asamblea Soberana; y para desvirtuarlas y dividirnos, hizo que ocho meses después, Rondeau compusiera en su campo una corporación de porteños y aporteñados; que la llamara Congreso Oriental, y rodeada de las tropas auxiliares, pidiera á nombre de un supuesto *Departamento Oriental de Buenos Aires*, aquel que por sí solo había dado en tierra con dos virreyes, libertado á Buenos Aires, hecho la guerra á Inglaterra, á Francia, á la metrópoli y al virreinato, le hizo pedir á la Asamblea General lautariana, que la ascendiera al rango de ¡Provincia Argentina! y que le nombrara gobernantes.

Los lautarianos lo concedieron; y el núcleo oriental constituído en Abril, rompió su unión con el ejército auxiliar de Rondeau; y orientales y lautarianos se trabaron en guerra; y los orientales barrieron á los lautarianos de ambos lados del Uruguay, hasta que en SANTA FE, en 1815, rota la red de sus iniquidades, y triunfante la política oriental, todas las Provincias Unidas se adhirieron á ella y á los principios proclamados por nuestra Asamblea, y declararon á don José G. Artigas *Protector de los pueblos libres*, y prometieron abrir las negociaciones sobre las condiciones propuestas por la Oriental para que ésta se resolviera á integrar una confederación republicana con las Provincias Unidas.

Con esto dejamos autorizados los nombres de ABRIL, *5 de 1813*, como nuestro primero y único día nacional, aquel en que por primera vez dimos testimonio de nuestra

soberanía; adoptamos una forma de gobierno, que organizamos; propusimos á las colonias hermanas formar confederación con ellas con tal que aceptasen nuestra forma de gobierno, con otras varias condiciones; y desatendidos, é intentada por ellas nuestra conquista, mantuvimos nuestras resolucioues y propósitos en los campos de batalla, hasta verlos aceptados en 1815 en Santa Fe. Y con esto entramos en el orden alfabético:

Aispurua. *Náutico.* — Director de la escuela práctica de náutica; que levantó el primero y mejor mapa del Río de la Plata.

Abril. *5 1813. — Independencia.*

Aguilar, *F. Empresario, — 1811 á 1825, patriota.*

Alzáibar. *Poblador.*

Artigas. *Libertador - fundador.*

Asencio. *Grito, 1811.*

Aguiar. *Artillero, 1818.* — Jefe de las pequeñas baterías del Uruguay, descalabró la flotilla portuguesa de Pena Pereira.

Andresito. *1816 á 1820.* — Libertador de las Misiones y Corrientes.

Arteaga. *Empresario.*

Azara. *Viajero y estadista.*

Asunción. *Del Paraguay.*

Azotea, *González, 1814.* — Importante y primera derrota de los lautarianos, por Rivera.

Argentina. *República.*

Arenas, *J. Patriota.* — Coronel de la Independencia.

Acevedo, *E. Jurisconsulto.*

Abreu, *A. San Carlos 1806.* — Entre San Carlos y Maldonado, en Noviembre, á la cabeza de 400 jinetes

intentó rendir á 400 ingleses de las tres armas. Murió en la primera carga; en la 2.ª, su segundo; los ingleses abandonaron el campo á pie, defendidos por sus cañones; seguidos por los patriotas rabiosos, que no atinaban á vencerlos, y se guarecieron en Maldonado.

Alegrete. *R. Grande.*

Batlle, *L. Industrial.* — Molinero.

Basso, *D. Arboricultor.*

Baltavargas. *Indep. 1811.* — Jefe del pronunciamiento de Arroyo Grande.

Blanes, *M. Pintor. 1865.*

Basualdo, *B. Indep. 1811.* — Libertador de Corrientes en 1814.

Barreiro, *M. Estadista.* — Ministro Generál de don José G. Artigas.

Bolívar. *Libertador.*

Berro, *B. 1860.*

Braga. *1865.*

Buschental, *J. Arboricultor. 1860.*

Blandengues. *1811.* — De la primera patria.

Bruto. *Romano.*

Brasil. *Estados Unidos.*

Bolivia. *República.*

Bagé. *Río Grande.*

Batel. *Basualdo.* — Completa derrota de Perugorria á 7 de Enero de 1815.

Bicudo, *F. Indep. — Paysandú. 1811.* — Destacado de Ayuí contra la invasión portuguesa y cercado con 50 orientales en Paysandú, se defiende hasta la muerte de todos.

Bustamante, *F. Indep. — Maldonado. 1811.*

Borrás, *M. 1806.* — Defendido Maldonado por él contra los ingleses, á 29 de Octubre de 1806, en batería rasa de Gorriti, 100 hombres con 9 pie-

zas, al cabo de 24 horas de combate con la escuadra Popham, capitularon con los honores de la guerra; mientras el mismo Borrás con 230 hombres y 4 piezas esperaba á las columnas inglesas en la loma de La Torre, haciéndoles unas 100 bajas; hasta que deshecho, se replegó por la derecha á la campaña con la caballería y dos piezas; los cívicos, poseídos de coraje, se replegaron á la plaza: unos á pelear sobre las azoteas de la iglesia, que se rindieron al día siguiente, otros dentro de la casa de impuestos, donde todos murieron.

Cabildos. *1806 y 1808.* — Hemos dado y justificado la amplia razón de este nombre, que debe aplicarse á, una plaza. Es uno de los nombres más importantes de nuestra historia.

Campbell, *P. Santa Fe.*

Campbell, *P. Libra Santa Fe. 1819.*

Aliada á Portugal la capitalacia porteña para monarquizar las Provincias Unidas, dando en pago la Oriental, ayudaba á nuestra conquista y convulsionaba é invadía á Corrientes, Entre Ríos y Santa Fe, para imponer la *unidad* preparando la monarquía.

Después de varios contrastes, en 1818, á pretexto de *libertar á los santafecinos de la tiranía de López*, lanzó contra ellos á J. R. Balcarce, con 3.000 hombres, una flotilla de 3 bergantines y orden de exterminar á los santafecinos matando á los que resistieran, incendiando las ciudades y transportando á los indefensos á las fronteras de los indios; y cuando la ciudad de Santa Fe, cercada por tierra y agua y abandonada por sus moradores, que resistían con las familias guarecidas en los montes, esperaba ser entregada á las llamas, y Balcarce vacilaba, apareció la división oriental de Justo Yedro, compuesta de una flotilla de 7 lanchas y 12

grandes canoas armadas, con el destacamento Campbell de 600 guerrilleros, que fueron todos recibidos al grito de: « ¡ Viva la patria Oriental! »

Era que derrotado en Saladas por la división de Andresito el ejército de Bedoya, y libertada de lautarianos Corrientes; por disposición del señor Artigas, aquél había destacado la expedición Campbell-Yedro en protección de Santa Fe. Yedro arrebató todas las lanchas á la flotilla porteña, que huyó aguas abajo. Balcarce, ya acosado por López, seguido de Campbell, reforzado con 200 hombres de Ramírez, bajó á San Lorenzo, y de aquí al Rosario; donde atacado por Campbell, lo rechazó, quedando en tal estado, que luego incendió todo el pueblo y huyó río abajo á San Nicolás.

La pequeña división de Campbell se componía de voluntarios, armados de fusil y sable, para pelear como infantes, en orden abierto ó en caballería.

Culta. *Indep. 1811.* — *San José.* — No aceptó el armisticio de 1811, y mantuvo su guerrilla en el departamento de San José contra Elío, hasta presentarse con 300 cívicos para el segundo asedio.

Castellanos. *P. Pedagogo.*

Capurro, *J. B. Industrial.*

Caballerizos. *Hermanos Ruiz. 1825.* — Arrimaron los caballos á los 33.

Cavour. *Estadista italiano.*

Cibils, *J. Empresario.*

Cid. *España.*

Cincinato. *Roma.* — Patriota.

Coello. *1817.* — Defensa y combate del paso, Rivera.

Colombia. *República.*

Constituyente. *1828.*

Cívicos. *De Artigas.*

Chalaneros. *Irigoitía Gaetán.* — De los 33.

Corrientes. *1814 á 1819.*

Concepción. *Del Uruguay.* — Asiento del Gobierno del señor Artigas y del Congreso de 1816.

Cardoso, *F. Estadista. 1813.* — Republicano.

Cagancha. *1840.* — Triunfo sobre el ejército porteño

Colla. *Indep. 1811.*

Colonia. *Indep. 1811.*

Córdoba. *Reconquistador. 1806.* — Jefe de Estado Mayor de la reconquista.

Concha, *G. Reconquistador. 1806.* — Comandante de la flotilla reconquistadora, compuesta de 6 zumacas y goletas con artillería de 18 y 24, y otra con obuses de 36; 6 cañoneras del rey, 3 mercantes con cañones de 9 á 18, y otros transportes. Buscados por buques ingleses de calado, éstos eluden el combate por temor del poco fondo. Una fragata y un bergantín frente á Colonia.

Delgado. *Indep. 1811.* — De Paysandú.

Elío, *F. J. Estadista. 1808.* — El segundo gobernador de la Oriental que organizó en ella un gobierno independiente en defensa de nuestros derechos y oposición con el virreinato, y dió en tierra con el virrey Liniers.

Entre Ríos. — Aliado constante de la Oriental en la lucha por la República.

España.

Espinillo. *1814.* Derrota de los lautarianos por Otorguez.

Finn. *Empresario.* 1867.

Figueroa. *Himno.*

Franklin.

Francia.

Ferreira. *Filántropo.*

Fonseca, *D. G. Estadista. 1813.*

Fernández. *Indep. 1811.* En Mercedes director del grito.

Fournier, *F. Marino. 1826.* — En defensa de la Oriental apresó un bergantín de guerra en Maldonado y lo vendió al gobierno de Buenos Aires. Con una sola pieza de á 24, cañoneó durante media hora á 4 buques de guerra portugueses, que le hicieron más de 1.000 tiros. Se lanzó con dos balleneras á la Laguna Merín y apresó 13 buques mercantes cargados, los saqueó é incendió. Se le frustró el abordaje de una corbeta de guerra brasileña en Maldonado, con pérdida de 20 hombres.

Gutenberg. *Inventor de la imprenta.*

Gambetta. *Patriota.* — Francés.

Gutiérrez, *V. Sauce. 1816.* — Derrota completamente á Juan Mendoza, que muere con 180 hombres de los suyos.

Guzmán, *B. Misionero. 1624.*

Gómez, *L. Patriota. 1865.*

Galileo. *Italiano.*

Goes. *Empresario. 1546.* — Introductor de ganados.

Garibaldi. *Patriota.* — Italiano.

Garzón. *Patriota.*

Guirapuitá. *1819.* — Artigas derrota completamente al mariscal Abreu y persigue sus restos en 8 leguas.

Guayabos. *1814.* — Completa derrota de los conquistadores de la Oriental.

Gorriti. *1806.* — En Gorriti, durante todo el día 29 de Octubre de 1806, una batería rasa de 9 piezas servida por 100 hombres, combatió con la escuadra Popham, y al cabo de 24 horas de combate capituló con los honores de la guerra.

Huidobro, *R. Estadista.* — Director de la reconquista

de Buenos Aires, de la defensa de la ribera izquierda del Plata contra Inglaterra, especialmente de la valiente defensa de Montevideo, y que al caer todavía envió 500 hombres para la defensa de Buenos Aires.

Harriague. *Viticultor.*

Hughes. *Ganadero.*

Independencia. *5 de Abril de 1813.*

Ituzaingó. *1825.*

Imprenta. *Dornaleche y Reyes.* — Primeros que la dieron vuelo.

Jackson, *J. Hacendado.*

Juárez. *Patriota.* — Gran defensor de la República Mejicana.

Joanicó, *C. Estadista.*

Lincoln. *Libertador.* — Defensor de la República contra la monarquía.

Lerena, *L. Filántropo.*

Lafone, *S. Comerciante.*

Lamas, *J. B. Pedagógo.*

Larrañaga. *Estadista. 1813.*

Lavalleja, *J. A. Patriota.* — 1811 á 1833.

Latorre, *A. Patriota.* — 1812 á 1830.

Lecocq, *F. Industrial.*

Liebig. *Industrial.*

León, *I. Indep. 1811.* — Tomó por asalto y sorpresa la fortaleza de Santa Teresa.

Laguna, *J. Indep. 1811.* — Belén.

Librero. *Real y Prado.* — Los más antiguos notables libreros.

Monroe. *Americano.* — La América para los americanos. Trazó las fronteras entre la civilización americana y la europea.

Mercedes. *1811.*

Maciel. *Filántropo.*

Medina. *Empresario 1780.* — Dió gran vuelo á la pesca de la ballena en Maldonado. Deshecha su empresa por celos de Buenos Aires, que vió en el de Maldonado el más terrible enemigo de su puerto, fundó el gran saladero del *Colla* (Rosario), primero del Plata; que muerto Medina fué también enterrado por los virreyes, por temor del contrabando.

Mendoza, *J. 1806.* — Gran protector de la población y de los patriotas contra la invasión inglesa.

Margat. *Arboricultor. 1851.*

Maná. *Banquero.*

Misiones. *1828. Reconquista.* — Por el general Rivera.

Méndez. *Gobernador. 1813.*

Mazzini. *Italia.* — El patriota.

Mello, *M. Filántropo.* — Fundó la Casa de Comedias para construir el Hospital.

Modreille. *Patriota.* — Contra la invasión inglesa mandó la vanguardia de la flotilla reconquistadora; dirigió el asalto del Fuerte de Buenos Aires; el 1.°, dió la alarma y murió en la brecha de Montevideo, dejando que su alma se cerniera sobre la defensa hasta la muerte.

Márquez. *Indep. 1811.* — Canelones.

Minas. *Indep. 1811.*

Maldonado. *Indep. 1811.*

Martínez, *P. Indep. 1811.* — Paysandú.

Machado, *J. Indep. 1811.*—Maldonado.

Maceo, *A. Cubano.* — León de la libertad de Cuba.

Montero, *A. Industrial.* — El más notable antiguo panadero.

Nápoles. *Italia.*

Navia, *C. Banquero.*

Nueva York. Estados Unidos del Norte.

Olivera, *L. Patriota. 1825.*

Otorguez. *Patriota.* — 1811 á 1819.

Oribe, *M. Patriota.* — 1811 á 1825.

Ojeda, *B. Indep. 1811.* — Por Tacuarembó. Destacado por Artigas desde Ayuí contra la invasión portuguesa del norte, derrota á B. M. Rivera en Yapeyú, y otra invasión portuguesa en Arapey.

Pagola, *M. V. Patriota. 1821.*

Paraguay. *Amigo.*

Paraná, *1814.* — Otorguez derrota completamente á Holmberg.

Pereira. *Estadista. 1806 á 1860.* — Antonio P., en 1806, Jefe del Cabildo, con inteligencia, actividad y energía, hace prodigios para preparar la defensa de Montevideo, y tomado éste, los continúa ante el vencedor, en protección del pueblo vencido. Su hijo, Gabriel Antonio P., constituyente, senador ó ministro y por fin presidente, restauró la nacionalidad oriental, cuando dislocada por quince años de lucha entre unitarios y federales, y por segunda vez cercenada en beneficio de la Argentina y el Brasil, estaba á punto de disolverse.

Piedras. *1811.* — La batalla.

Piñeyrúa. *Hacendado ó criador.*

Piria. *Empresario. 1890.*

Píriz. *Patriota.*

Paz. *1811. Indep.* — Melo.

Paso, *Del Rey. 1811.* — Combate.

Páez, *Pablo. 1816.* — Triunfo de Otorguez.

Pintos, *M. Indep. 1811.* — Del Arroyo Grande.

Pimenta, *F. Indep. 1811.* — Por Maldonado.

Pérez. *Indep. 1811.* — Maldonado.

Pérez, *J. M. Colonizador. — Con canarios.*

Queguay, *1814.* — Destrucción del primer ejército de Dorrego, cuyos restos se asilaron en Colonia.

Quinteros, *M. Indep. 1811.* — Del Arroyo Grande.

Rivera, *F. Indep. 1811.* — Del Yí.

Reduello. *Indep. 1811.* — De Belén.

Ramos, *J. Pichinango. 1817.* — Completa derrota y muerte del coronel portugués Gaspar.

Reconquista. *Buenos Aires. 1806.*

Revuelta. *Gobierno. 1813.* — Individuo del primer gobierno.

Rodríguez, *S. Primer F. C.* — Introductor del Ferrocarril.

Rivera, *F. Patriota. 1814.*

Rivarola, *F. B.* Estadista. 1813.

Reyles, *C. Ganadero.*

Rivas, *S. Naviero.*

Rechazo, *Popham. 1806.* — De los reconocimientos y ensayos de desembarque y ataque de Popham, de Santa Lucía á Punta de Carretas, que acabó por elegir á Maldonado.

Requena, *J. Jurisconsulto.*

Soriano. *Primer combate. 1811.* — Los cívicos de Soriano, en un día de combate contra la flotilla de Michelena, rechazan su desembarque con artillería, protegida por la flotilla; con el trabajo de destituir al jefe porteño que horas antes se habían dado.

Saladas. *1818. Andresito.* — Destacado por Artigas, Andresito derrota completamente al ejército de Bedoya, á 2 de Agosto; liberta de lautarianos á Corrientes y destaca á Campbell en protección de los republicanos de Santa Fe.

San José. *1811.* — Los patriotas toman el pueblo por asalto y la guarnición queda prisionera.

Sierra, *P. S. Gobierno 1813.*

Sotelo. *1816 á 20.* — Jefe de división del señor Artigas contra Portugal.

Sucre. *Estadista.* — Colombiano.

Salcedo, *M. Estadista. 1813.*

Santa Fe. *1815.* — Triunfo de la idea republicana y todos los demás principios proclamados por nuestra Asamblea Soberana de 1813.

Tonkinson. *Arboricultor.*

33. *Reconquistadores.*

Trápani. *Hacendista. 1825.* — De los 33.

Uruguayana. *R. Grande.* — Antiguas Misiones.

Vázquez, *J. F. Indep. 1811.* — De San José.

Valparaíso. *Chile.*

Vizcaya. *España.*

Venezuela.

Vera, *Obispo.* — El virtuoso y primero.

Viana, *F. J. Marino.*

Verdún. *1817.* — Jefe de división del señor Artigas contra Portugal.

Vidiella. *Viticultor.*

Vilardebó. *Naturalista.*

Vidal, *N. Estadista. 1813.*

Viera, *P. Indep. 1811.*

Wáshington.

Yedro. *Marino. 1816 á 20.* — Jefe de la flotilla oriental en el Alto Uruguay y Alto Paraná.

Yamandú. *1520.* — El Ulises de los charrúas contra la conquista; siempre tramando, amenazando y negociando por la tierra y las aguas desde Santa Fe y Río Negro hasta Colonia.

Zabala. *Fundador. 1726.*

Zapicán. *Defensor. 1520.*

Zúñiga, *F. G. Gobierno. 1813.*

Zufriateguy, *P. Patriota.*

Creemos que se deben sustituir con otros más serios y adecuados los actuales nombres de calles ó plazas, que no incluyo en la precedente nómina; que en la sustitución de nombres se deben preferir los de significación más trascendental para toda la República, y en la de nombres extranjeros los más meritorios y eficaces para nosotros: Monroe, Juárez, Maceo, Botha.

Hemos prescindido de los nombres de *recobro* de nuestra independencia declarada en *Abril de 1813;* recobrada cuando el saqueo y evacuación de Montevideo por el porteño, á 25 de Febrero de 1815; recobrada por la nueva declaratoria de independencia de Agosto de 1825, con incorporación á las Provincias Unidas, para conseguir su alianza, y sustitución de nuestra gloriosa bandera tricolor, triunfadora en cien combates contra la monarquía metropolitana, la lautariana y la portuguesa; para que todos ellos fueran borrados de nuestra historia, por la bandera azul y blanca; que, bien mirada, sólo ha servido para arruinarnos haciéndonos teatro de las guerras civiles argentinas; recobrada, en fin, con cercén de nuestro territorio en 1828, bajo la protección brasileña y argentina, que tomaron el cargo para carcomerla.

Pensamos que deben suprimirse los nombres y festejos de trámites políticos, como la jura de la Constitución, el desembarque de Artigas, el de los 33, los de hechos de armas, como el porteño de la emboscada de San Lorenzo, de que tendremos unos 500. Las naciones civilizadas no tienen esa multitud de feriados gloriosos, de días faustos ó infaustos, que con la imaginación nos trasladan al interior del África; no tienen más feriados que uu día nacional (5 de Abril de 1813), el domingo y algún otro día religioso.

Enero 14 de 1903.